



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
 Fono: 2405000 - 2405043
 Rut: 69151300-9

PEDIDO N°: 130

Area: MUNICIPAL

viernes, 16 de febrero de 2018

ID. Chile C.: 3017-159-CM18

ORDEN DE COMPRA N° 130
 N° OBLIGACION 1356

Señores: GASTON SALDIAS NAVARRETE Y CIA. LTDA.
 Rut: 78456430-4
 Dirección: PAICAVI 1966 CONCEPCION
 Fono: -2228687
 Fono Fax: 98859046
 Sr. (a): GSALDIAS@GSPUBLICIDAD.CL
 Unidad Solicitante: SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E
 Justificación:

PENDÓN VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIA GOB. C. COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC, PROYECTO 097, INCLUYE DESPACHO; CONSTRUCCIÓN REPOSICIÓN ACERAS CALLE PONIENTE, COSTADO CANCHA LA PLAYA, LOTA; CÓDIGO SUBDERE 1-B-2017-721, SECPLAN. rol.

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripción	Precion Unit.	Descuento	Total
8	METROS	PENDON VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIAS GOB. C. COLORES	3,000	0	24,000

Cuenta N°:

215-31-02-004-097-002 MATERIALES (28,531)

Sub Total		24,000
Recargo	0	0
Descuento	0	-24
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		24,000
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	4,555
TOTAL		28,531

VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS

Jefa DEPTO ADQUISICIONES

ALCALDE

Rut : 69.151.300-9
 Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302
 Demandante :
 Teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
 Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 20-02-2018 17:01:28
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-159-CM18

SEÑOR (ES) : GASTON SALDIAS NAVARRETE Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : Gastón Saldías Retamal
DIRECCIÓN : Paicaví 1966 Concepción Región del Biobío	FONO : (56)(41) 2228728
RUT : 78.456.430-4	FAX : (56)(41) 2228728

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PENDÓN VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIA GOB. C. COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC, PROYECTO 097, INCLUYE DESPACHO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 23-02-2018
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Ricardo Victorino Oñate Leiva 56-41-2405075 ricardo.onate@lota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	8	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2 1177108	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2; Código ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.000,00	0,00	0,00	24.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	24.000
	Dcto.	\$	24
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	23.976
	19% IVA	\$	4.555
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	28.531

Fuente Financiamiento: FONDO ABSORCIÓN MANO DE OBRA

Observaciones:

PENDÓN VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIA GOB. C. COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC, PROYECTO 097, INCLUYE DESPACHO

PROYECTO 097 PMU-E, REPOSICIÓN ACERAS CALLE PONIENTE, COSTADO CANCHA LA PLAYA, LOTA

SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CÓDIGO SUBDERE 1-B-2017-720, PROYECTO 097, CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO CON TRANSFERENCIA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>